



Expediente: 2503/24-I1

Carátula: ALBARADO VICTOR HUGO Y OTRA C/ RESOLA GLADIS DEL CARMEN Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 4

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD** Fecha Depósito: **27/03/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 27232485146 - MAMANI CAYO, IVETE VIVIAN-ACTOR/A

9000000000 - RESOLA, GLADIS DEL CARMEN-DEMANDADO/A

9000000000 - COPAN SEGUROS, -DEMANDADO/A 27232485146 - ALBARADO, VICTOR HUGO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES Nº: 2503/24-I1



H102345427644

JUICIO: ALBARADO VICTOR HUGO Y OTRA c/ RESOLA GLADIS DEL CARMEN Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 2503/24-11

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025.

PROVEÍDO DE ESCRITO: PRESENTO DICTAMEN - POR: . FISCALIA CC Y TRABAJO II - 25/03/2025 12:18.

- 1) Téngase por emitido dictamen por la Fiscalía Civil de la 2° Nom.
- 2) Pase la causa a despacho para resolver el beneficio para litigar sin gastos solicitado. GGMV-2503/24-11. FDO. DR. DANIEL LORENZO IGLESIAS JUEZ.

Actuación firmada en fecha 26/03/2025

Certificado digital:

CN=IGLESIAS Daniel Lorenzo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20253010593

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.